



**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL**

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día 9 de julio de 2020, se reunieron en el salón de actos de la Junta Municipal de Distrito IV, en única convocatoria, con la presencia de D<sup>a</sup> Diana Díaz del Pozo, vicepresidenta del Consejo escolar Municipal y la asistencia de los representantes del Consejo Escolar Municipal de Alcalá de Henares con el fin de celebrar sesión ordinaria convocada en tiempo y forma para este día.

Asisten: D<sup>a</sup>. Judith Piquet Flores, D<sup>a</sup>. Dolores López Bautista, D. Julián J. Martínez Bañuelos, D. Fco. Sócrates Quintanar García, D. Antonio Villar Tejedor, D<sup>a</sup> Elena Fernández Lafuente, D<sup>a</sup>. Gloria Martin Coronado, D<sup>a</sup>. Ana I. Gómez Sánchez-Trillo, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Mínguez Gómez, D<sup>o</sup>. M<sup>a</sup> José Tobío Algobio, D<sup>a</sup>. Cristina Gómez-Imaz Bel, D<sup>a</sup> Rocío Moreno Rodríguez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Vaquero Muñoz, D<sup>a</sup> Eva Fernández Marcos, D. Enrique Barroso Rodríguez, D<sup>a</sup> Soledad Matía Ortiz, D. Alberto González Melendez, D. Sergio Mayor Cogedor,

Excusan su ausencia: D<sup>a</sup> Vanesa Dombriz Garrido, D. Ramiro Villar Ruiz, D: Manuel Recuero Gomez, D<sup>a</sup>. Vanesa Cuevas Sánchez, D. José Carlos Arribas Cavado, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Garrido Bernal.

No asisten: D. Miguel Mayoral Moraga, D. Roberto Coello Rodríguez, D. Mario Collado Galván, D. José Manuel Sánchez Rodríguez, D: Tomás Ferrer Pallares y D. Pedro Sánchez García

Existiendo quorum, abre la sesión la Sra. vicepresidenta, que da la bienvenida a los presentes. Se leen los puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación del acta anterior.
- 2.- Información general de la Sra. Vicepresidenta sobre curso escolar 2019/2020
- 3.- Ruegos y preguntas.

La Sra. Vicepresidenta y en nombre de todo el Consejo Escolar Municipal realiza declaración acerca de la situación generada por la pandemia por COVID 19, las bajas y pérdidas acaecidas en las familias de toda la Comunidad Educativa de la ciudad. Se destacar la labor y esfuerzo realizado por toda la Comidad Educativa para finalizar el curso escolar 2019/2020 de la mejor manera posible.

Quinta de Cervantes C/ Navarro y Ledesma 1 y 3 28807 Alcalá de Henares Telf: 91 877 12 30 Fax: 91 877 12 31 E-mail: educacion@ayto-alcaldedehenares.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARJONA ROJO JOSE - TECNICO	09-09-2020 09:15:54

Documento firmado electrónicamente - Plaza de Cervantes 12. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)

Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Página: 1 / 4

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta anterior.

2. Información de la Sra. Vicepresidenta del Consejo Escolar Municipal.

La Sra. Vicepresidenta, informa sobre diversos temas de la actualidad educativa:

- **Intervenciones realizadas durante Estado de alarma.**

Se da cuenta y relata las intervenciones y trabajos realizados por la Concejalía de Educación en materias como: Escuelas Infantiles: mantenimiento de pagos, teletrabajos, iniciativas educativas, teleclases etc. Escuela Municipal de Adultos: mantenimiento hasta final de curso de las Teleclases y seguimiento individualizado de los alumnos y alumnas. Limpieza general de todos los centros educativos de titularidad municipal, intendencia etc.

- **Programa: “Abierto para jugar en verano”**

Se informa de la puesta en marcha, organización y asistencia del programa en siete centros de la ciudad, con una participación del 50% de asistentes respecto de otros años.

- **Proceso de escolarización.**

Se informa del proceso de escolarización desde las primeras fechas antes de la pandemia, hasta las nuevas, incluido el esfuerzo por informar a las familias y la puesta en marcha del conocimiento y puertas abiertas de los centros a través de la web municipal bajo el epígrafe: ... “Atrévete, conoce los coles”.

Se da cuenta del resultado en las novedades de unidades producidas de la información que se tiene en educación infantil, primaria y bachillerato.

El proceso en su fase ordinaria está cumplido y se atenderá desde el 16 de julio en la Concejalía de Educación.

Como respuesta a las preguntas de algunos miembros del Consejo en relación con enseñanzas no obligatorias, se recuerda que la Concejalía de Educación tiene Vocalía en el SAE y que no se dispone por tanto de información de primera mano en relación a enseñanzas no obligatorias.

- **Situación del mantenimiento y conservación de centros educativos.**

Se da cuenta al Consejo de las obras de pintura que se están realizando en siete centros educativos y las obras en las que se va a intervenir durante el verano.

Se informa preocupación del equipo de gobierno en torno a la construcción del IES Francisca de Pedraza y su abandono.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARJONA ROJO JOSE - TECNICO	09-09-2020 09:15:54

3.- Ruegos y preguntas.

D<sup>a</sup>. María Elena Vaquero Muñoz. Solicita que el servicio de limpieza se incremente en la recogida de residuos de los centros educativos, ya que como profesora que ha sido en centro educativo y en sus visitas a los centros como delegada sindical, observa que durante días las papeleras rebosaban haciendo que la basura esté en el suelo con lo que ello implica para la salud pública, y más de los menores.

D. Julián J. Martínez Bañuelos. Se interesa por el cuidado del entorno de los IES en especial al IES Pedro Gumiel y el IES Atenea, del que se requiere mejor iluminación y cuidado y limpieza en dichos espacios. Señala la importancia de “mirar hacia el río”, como núcleo educativo de los centros.

D<sup>a</sup>. Dolores López Bautista. Señala que parte de la normativa en la que se regula el Consejo Escolar Municipal, en concreto la Orden 1247/2005 que regulaba la jornada escolar está derogada y debe ser sustituida por la Orden 11994/2012 de 21 de diciembre.

Pregunta por cuestiones tales: Auxiliares de control para el refuerzo en los centros así como su limpieza en concreto por la recogida de las papeleras y actividades extraescolares.

De todas ellas se da contestación, informando sobre situación actual de los auxiliares de control, la limpieza realizada y el cumplimiento de la legislación por parte del municipio. Se recuerda que es la Concejalía de Medio Ambiente la responsable del contrato con la entidad que limpia las papeleras de los centros, y se insistiría en reforzar la recogida de las mismas. En cuanto a las preguntas sobre las actividades extraescolares y el apoyo que facilitan a la conciliación, se responde que se organizarán, dependiendo de la situación sanitaria del país y del momento.

Por último solicita que las actas del Consejo sean publicadas en la web municipal.

D<sup>a</sup>. Ana I. Gómez Sánchez-Trillo. Pregunta acerca de los protocolos de seguridad en el Programa: “Abierto para Jugar”; por el IES Francisca de Pedraza y por las vacantes si las hay en el Consejo Escolar Municipal. Se da contestación a las cuestiones, señalando, en el caso de las vacantes, que existen y se han reclamado a las organizaciones que tienen pendientes enviar representación. Y las que dependen de elecciones ya se realizaron.

D<sup>a</sup> Rocío Moreno Rodríguez. Traslada al Consejo la necesidad de atender a las familias más vulnerables con los medios técnicos apropiados, (ordenadores, portátiles, etc), a la vez que solicita formación en las mismas para profesores y padres.

Quinta de Cervantes C/ Navarro y Ledesma 1 y 3 28807 Alcalá de Henares Telf: 91 877 12 30 Fax: 91 877 12 31 E-mail: educacion@ayto-alcaladehenares.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARJONA ROJO JOSE - TECNICO	09-09-2020 09:15:54

Se da respuesta informando que la Concejalía de Educación pone a disposición de los centros escolares anualmente becas de libros de texto y material tecnológico y también se subvenciona anualmente a proyectos que presentan las AMPAS que puede organizar algún tipo de taller si lo entienden necesario.

D<sup>a</sup>. Gloria Martín Coronado, Informa del periodo de solicitud de matrícula en la Escuela Municipal de Adultos y la posibilidad de publicar en la web municipal los listados de admisión, con el objetivo de evitar acumulación de personas para consultar las listas, teniendo en cuenta que con consentimiento informado y ley de protección de datos, puede realizarse.

D. Fco. Sócrates Quintanar García, da cuenta de la indignación del colectivo del profesorado sobre la no bajada de ratios en las aulas y la disminución de las plantillas, verbaliza que, según su opinión y el pulso tomado entre el colectivo: "... o cambian las cosas o el curso no comienza!". Pregunta si la Comunidad de Madrid ha solicitado espacios públicos municipales para albergar el exceso de ratio en algunas aulas.

Se responde: NO la Comunidad no ha solicitado nada.

D. Julián J. Martínez Bañuelos y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Mínguez Gómez, expresan su opinión, el primero apostando por un modelo mixto presencial y on line; y la segunda informando que, a los centros concertados no se ha consultado nada, ni tampoco previsión de espacios, por parte de la DAT.

D. Alberto González Melendez, pregunta sobre si el Ayuntamiento tiene preparado un plan de contingencia, pero se responde que no es competencia propia y quedamos a la espera de colaborar con la Administración competente si nos la pide.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19,41 horas del día 9 de julio de 2020 en Alcalá de Henares, firmando la presente Acta, la Sra. Vicepresidenta, de lo que como secretario doy fe.

EL SECRETARIO  
Fdo. José Arjona Rojo

Quinta de Cervantes C/ Navarro y Ledesma 1 y 3 28807 Alcalá de Henares Telf: 91 877 12 30 Fax: 91 877 12 31 E-mail: educacion@ayto-alcaladehenares.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARJONA ROJO JOSE - TECNICO	09-09-2020 09:15:54

Documento firmado electrónicamente - Plaza de Cervantes 12. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)

Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Página: 4 / 4